

CONGRESO INTERNACIONAL



EL TIEMPO DE
LA LIBERTAD
COMUNEROS V CENTENARIO

TIEMPO DE LA LIBERTAD. COMUNEROS V CENTENARIO



EL TIEMPO DE
LA LIBERTAD
COMUNEROS V CENTENARIO

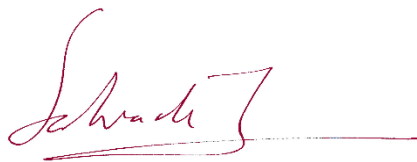
Valladolid 19 al 21 de mayo
de 2021

PRIMERA CIRCULAR

CONGRESO INTERNACIONAL “EL TIEMPO DE LA LIBERTAD. COMUNEROS V CENTENARIO”

Durante la conmemoración del V Centenario de los Comuneros, una de las líneas fundamentales de actuación será impulsar la investigación científica en colaboración con las universidades y centros de investigación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Con este objetivo, se celebrará los días 19, 20 y 21 de mayo de 2021 el Congreso Internacional “El tiempo de la libertad. Comuneros V Centenario” en el que se contará con destacados ponentes españoles y extranjeros. De esta manera se potenciará el conocimiento y el intercambio de información entre investigadores.

En el proceso historiográfico sobre las Comunidades se pueden distinguir dos grandes fases previas. La primera se identifica con la publicación de la obra de Manuel Danvila y Collado Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla. En los seis tomos de esta gran obra se pusieron a disposición de los historiadores muchos documentos procedentes del Archivo General de Simancas. La segunda fase está marcada por los nombres de José A. Maravall, Joseph Pérez, Manuel Fernández Álvarez y José I. Gutiérrez Nieto, que realizaron estudios críticos rigurosos sobre el movimiento social y político. Con las actividades de este V Centenario, y especialmente con el Congreso, se pretende iniciar un tercer periodo en la investigación caracterizado por recoger el valioso legado de las etapas anteriores y analizar el movimiento comunero desde la interdisciplinariedad, combinando de manera equilibrada las dimensiones histórica, literaria, jurídica, política, cultural, social y artística.



Salvador Rus Rufino
Comisario de los actos del V Centenario de los Comuneros

ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Dirección

Salvador Rus Rufino

Catedrático de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Universidad de León.

Coordinación

Pedro M. Cátedra García

Catedrático de Literatura Española y Director del Instituto Universitario de Estudios Medievales y Renacentistas (IEMYRhd). Universidad de Salamanca.

Fernando de Arvizu y Galarraga

Catedrático de Historia del Derecho. Universidad de León.

Cristina Borreguero Beltrán

Catedrática de Historia Moderna. Universidad de Burgos.

Emiliano González Díez

Catedrático de Historia del Derecho. Universidad de Valladolid.

Secretaría

Eduardo Fernández García

Profesor Asociado de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Universidad de León.

Juan Zapatero Gómez-Pallete

Director de la Fundación Castilla y León.

María Hernández Herrarte

Jefa de Estudios y Documentación de las Cortes de Castilla y León.

ESTRUCTURA, INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO

Para lograr los objetivos propuestos, el Congreso se ha articulado en cuatro grandes secciones temáticas: “Historia e Historiografía del movimiento comunero”, “Comunidades, propaganda y cultura escrita”, “Derecho e instituciones jurídicas”, “Ideas políticas y sociedad”. El Congreso permitirá actualizar y generar nuevos conocimientos sobre el significado de este movimiento político-social y su repercusión e influencia en otros posteriores que dieron lugar a grandes cambios históricos y sociales.

“Tú, tierra de Castilla, muy desgraciada y maldita eres al sufrir que un tan noble reino como eres, sea gobernado por quienes no te tienen amor”. (Anónimo)

La sección de **Historia e Historiografía del movimiento comunero** ofrece un marco propicio para cualquier comunicación que desee presentarse sobre los temas siguientes no excluyentes. Se podrá abordar las características del movimiento, sus ideales, su propagación por las ciudades castellanas y estamentos sociales, etc. Asimismo, podrá analizarse la eclosión del movimiento comunero que desembocó en la guerra, comparándose con otros levantamientos y rebeliones españolas y europeas. Se podrá dedicar atención a los personajes más relevantes y, también, a sucesos y actores menos conocidos que tuvieron una importancia decisiva en el desarrollo de los acontecimientos. Finalmente, será de gran interés el análisis de las diversas interpretaciones que sobre las Comunidades han emergido en cada generación. Intervendrán como ponentes los profesores Ricardo García Cárcel, Alberto Marcos, Máximo Diago y Cristina Borreguero.

“Esta pérfida y malhadada revolución” (Maldonado).

En la sección dedicada a las **Memoria Literaria, propaganda y cultura escrita**. La literatura y la cultura escrita, tanto impresa como manuscrita, prestaron al fenómeno comunero un soporte propagandístico e interpretativo de larga duración, y consolidaron una memoria que, no obstante, pudo ser habilitada en varias coyunturas históricas con finalidades y puntos de vista variados o divergentes desde los principios de la rebelión hasta el día de hoy. Nuevas situaciones culturales de amplio impacto y

espectro como la 'aculturación tipográfica', generalizada desde principios del siglo XVI, contribuyen a la propagación, interpretación y fijación de una memoria colectiva de hechos, *trascendentes* gracias también a los géneros editoriales y a la creación literaria, casi nunca inocente y sin compromiso con los hechos coetáneos. Intervendrán como ponentes los profesores Fernando Bouza, M^a José Vega, Mercedes Fernández y Guillermo Carnero.

“Mandamos como Leyes Perpetuas de los dichos nuestros Reynos hechas en Cortes sean guardados y se guarden perpetuamente e inviolablemente y para siempre jamás”.

En el ámbito del **Derecho y de las instituciones jurídicas** se estudiará la actividad de las Comunidades para organizar jurídicamente el nuevo orden político con nuevas leyes y reformar las instituciones de la monarquía como forma de Estado y de gobierno. Intervendrán como ponentes Fernando de Arvizu, José L. Egío y Benjamín González.

“Quel Reyno manda al Rey: y no el Rey al Reyno” (Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla).

Uno de los aspectos más sobresaliente del movimiento comunero fueron las innovadoras propuestas realizadas en el ámbito de las ideas políticas que se trataron de llevar a la práctica, basadas en tres valores superiores: la libertad y la igualdad para participar en el gobierno del reino y la pluralidad para constituir un cuerpo político unido y comprometido con un proyecto social y político innovador. Intervendrán como ponentes Béatrice Pérez, Martial Staub, Alejandro Rodríguez y Ana I. Buescu.

INSCRIPCIONES

Para poder asistir al Congreso será necesario inscribirse usando el boletín que aparece en la página web del congreso y, posteriormente, abonar la cuota de inscripción. También existe la posibilidad de seguir el desarrollo de las sesiones a distancia porque se retransmitirán en streaming.

<http://milquinientosveintiuno.es/inscripcion-al-congreso>

COMUNICACIONES

La participación está abierta a todos aquellos investigadores que deseen presentar sus trabajos a través de comunicaciones, que serán incluidas tras su exposición en una monografía, junto a las ponencias marco. El boletín de inscripción está en la página web del congreso en la dirección:

<http://milquinientosveintiuno.es/comunicaciones> o

<http://milquinientosveintiuno.es/solicitud-de-participacion>

Nota importante: indicar la sección en la que se desea participar. Se ha contemplado la posibilidad de presentar comunicaciones on line.

Para poder presentar una comunicación, será necesario en primer lugar solicitar la participación incluyendo el título de la misma y el resumen que será sometido a un proceso de evaluación. Se podrá presentar hasta el **10 de noviembre de 2020**. Posteriormente, el comité científico del Congreso se comunicará con los autores que han sido seleccionados invitándoles a enviar el texto completo de su comunicación hasta el **28 de febrero de 2021**. Se deberá abonar la cuota de inscripción al Congreso en el momento de enviar el texto de la comunicación a evaluar. Las comunicaciones serán evaluadas por especialistas y se notificará a los autores si han sido o no admitidas para ser leídas en el Congreso. En caso de que alguna de las comunicaciones sea finalmente descartada por los evaluadores, el autor podrá solicitar el reembolso de la cantidad abonada.

El Congreso se celebrará en Valladolid en la sede de las Cortes de Castilla y León (Plaza de las Cortes 1). Allí se desarrollarán las ponencias y comunicaciones, así como todos los actos y actividades relacionados con el Congreso. El Congreso tendrá una extensión en la localidad de Medina del Campo el sábado día 22 de mayo.